

Cúcuta, 29 de octubre 2013

INFORMACIÓN CASO COLEGIO COMFANORTE

CENS informa a la ciudadanía en general, aspectos importantes relacionados con el caso ocurrido en el Colegio Comfanorte del municipio de Los Patios, Norte de Santander:

1. Que CENS es el operador de la red de transmisión y distribución de energía eléctrica en el Departamento Norte de Santander
2. Que ante el evento ocurrido en el Colegio Comfanorte y que derivó en el fallecimiento del niño KEVIN MARCELO PARRA ACEVEDO, se procedió con la revisión en sitio y toma de medidas eléctricas en el lugar del siniestro.
3. Que se pudo corroborar mediante los resultados de las medidas eléctricas y de la inspección realizada por parte del personal técnico enviado al sitio, **que no se presentaron alteraciones en la red de media y baja tensión** al interior de la institución educativa, que hubieran podido ser las causales de este lamentable accidente
4. CENS lamenta profundamente los hechos ocurridos y expresa su voz de solidaridad con los familiares, amigos y compañeros del niño KEVIN MARCELO PARRA ACEVEDO.

Unidad de Comunicaciones

Unidad.comunicaciones@cens.com.co



@censgrupoeprm